

## **Personas con enfermedad mental recorren el *Camino de Santiago***

- El proyecto “Camino de Santiago, Camino de Recuperación” organizado por la Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Castilla y León (FEAFES CyL) busca cambiar la forma en que la sociedad mira a las personas con enfermedad mental y sus familiares.
- Durante los días 10, 11 y 12 de mayo se recorrerán tres etapas del Camino de Santiago a su paso por las provincias de Burgos, Palencia y León, en las que participarán un total de 600 personas de las 11 asociaciones de familiares y personas con enfermedad mental existentes en Castilla y León.

(Palencia, 11 de mayo de 2010).- De Boadilla del Camino a Frómista con un objetivo común: cambiar la forma en la que la sociedad mira a las personas con enfermedad mental y sus familiares. Éste es el lema de las cerca de 200 personas que se han sumado hoy en Palencia al “camino” por la integración social y laboral de las personas con enfermedad mental, la segunda de las tres etapas del proyecto *Camino de Santiago, Camino de Recuperación*. Tres días en los que FEAFES CyL quiere mostrar una imagen normalizada y más real de esta enfermedad, en definitiva, enseñar a la sociedad que las personas con enfermedad mental son, ante todo, personas.

En busca de una sociedad más justa e igualitaria, estos peregrinos han aprovechado la oportunidad para reclamar la integración laboral y social, desmotar estereotipos y mostrar lo que las personas con enfermedad mental pueden aportar a la sociedad. Paso a paso, han unido sus fuerzas para conseguir derribar las principales barreras que les separan de la recuperación: desconocimiento, rechazo, discriminación y prejuicios.

### **Caminos de recuperación**

Con esta iniciativa, FEAFES CyL pide una atención integral a las personas con enfermedad mental, para que todas alcancen los mayores niveles de autonomía y calidad de vida. En definitiva, y tal y como declara Jesús Corrales, presidente de FEAFES CyL, “con este peculiar *Camino de Recuperación* queremos mostrar cuáles son esos caminos para la recuperación”.

En concreto, estos ‘caminos’ se materializan en: que existan los suficientes recursos que garanticen una atención integral de todas las personas que padecen esta enfermedad, que se garantice la continuidad de cuidados, que se fomente su

autonomía, que se promueva una integración efectiva en el mercado laboral, que se invierta más en salud mental, en salud pública, en promover el bienestar de las personas en general, en prevención, en detección precoz y en intervención temprana, en investigación, ...

Y, matiza Jesús Corrales, “aunque aprendemos día a día a vivir con esta enfermedad, nunca aprenderemos a vivir con el desconocimiento, con las actitudes de rechazo y discriminación y con los prejuicios que conlleva padecer una enfermedad mental, porque éstas son las principales barreras para la recuperación”. Precisamente, “contra eso nos revelamos y reclamamos una sociedad más justa y más igualitaria”, puntualiza.

### **Impacto de los problemas de salud mental**

Una de cada cuatro personas padece o padecerá algún tipo de enfermedad mental a lo largo de su vida. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), las enfermedades mentales representan el 12,5% de todas las patologías, un porcentaje superior al del cáncer y los trastornos cardiovasculares. Es más constituyen el 12,9% de la discapacidad y el fallecimiento prematuro a nivel mundial. En concreto en Castilla y León, cerca de 23.000 personas tienen reconocida la discapacidad por enfermedad mental grave, lo que supone la segunda causa de discapacidad.

### **FEAFES CyL**

La Federación de Asociaciones de Personas con Enfermedad Mental y Familiares (FEAFES CyL) es una entidad sin ánimo de lucro y Declarada de Utilidad Pública, que reúne desde 1994 a las 11 asociaciones de Castilla y León, y que representa a más de 3.600 personas con enfermedad mental, familiares y amigos.

La misión de FEAFES CyL es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias y la defensa de sus derechos.

### **Más información:**

FEAFES CyL

Tel. 983 301 509

Móvil: 605 248 869

E-mail: [comunicacion@feafescyl.org](mailto:comunicacion@feafescyl.org)

Página web: [www.feafescyl.org](http://www.feafescyl.org)